

Política de Protección a Niños y Adultos Vulnerables

1. Objeto y finalidad de la política

El propósito de esta política es proporcionar una política de protección adecuada y un marco de información para niños y adultos vulnerables en nuestras comunidades beneficiarias y garantizar que todos los empleados, consultores, voluntarios, fideicomisarios, socios y otros asociados de BV conozcan la política, los procedimientos y informes

El objetivo es garantizar que todos los que trabajan con Blue Ventures entiendan que los niños y adultos vulnerables deben estar protegidos y no correr el riesgo de sufrir daños debido al contacto o impacto de Blue Ventures sobre ellos.

2. Declaración de política

Esta política se ha guiado por los estándares de la [red Keeping Children Safe](#) y demuestra el compromiso de BV de proteger a los niños y adultos vulnerables involucrados o afectados por el trabajo de BV.

Los elementos esenciales de la Política de Protección de BV incluyen:

- Que el bienestar de los beneficiarios de BV, incluidos los niños y adultos vulnerables, es primordial.
- Los niños, sin excepción, tienen derecho a la protección contra el abuso independientemente de su género, etnia, discapacidad, sexualidad o creencias.
- Que toda persona a la que se aplique esta política, no desarrollará una relación sexual con un niño, independientemente de la edad de consentimiento de la costumbre local.
- La política es aprobada y respaldada por la Junta Directiva.
- A quién se aplica la política a todos los empleados y personas asociadas dentro de Blue Ventures (es decir, todos los fideicomisarios, personal, consultores, asociados, invitados y voluntarios).

- Blue Ventures asumirá la responsabilidad de ayudar a los socios (comunidades beneficiarias y otras ONG o grupos comunitarios) a cumplir con los requisitos mínimos de protección.
- Los niños y los padres son informados de la política y los procedimientos según corresponda.
- Todas las inquietudes y acusaciones de abuso se tomarán en serio y se responderán de manera adecuada.
- Un compromiso con el reclutamiento, la selección y la investigación seguros, incluido, entre otros, el compromiso de no contratar a niños y de cumplir con todas las leyes locales en relación con el trabajo infantil.
- Referencia a los principios, legislación y orientación que sustentan la política.
- Referencia a todas las políticas y procedimientos asociados que promueven la seguridad y el bienestar de los niños, por ejemplo, con respecto a: salud y seguridad, lucha contra el acoso, protección de los niños en línea y fotografía.
- Un compromiso de evaluar y minimizar cualquier riesgo identificado para los niños en nuestros programas.

3. Definiciones

Niño es cualquier persona menor de 18 años, de acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño

Los adultos vulnerables son aquellos de 18 años o más que:

“Se identifican a sí mismos como incapaces de cuidarse a sí mismos o protegerse del daño o la explotación”

o

“Debido a su género, vejez o fragilidad, problemas de salud mental, discapacidades físicas o de aprendizaje, así como desastres y conflictos, y como resultado no pueden o no quieren identificarse como vulnerables o sujetos a abuso, pero se consideran en riesgo.”

4. Alcance de la política de protección

Esta Política es aplicable a:

- Todos los empleados de BV.
- Consultores contratados por BV.
- Invitados de Blue Ventures visitando programas BV y comunidades asociadas.
- Miembros de la Junta.
- Voluntarios y pasantes.

Cada persona, y en última instancia su superior jerárquico, es responsable de velar por el cumplimiento de esta política y, en particular, en lo relativo a las obligaciones de información.

5. Orientación del comportamiento

La guía de comportamiento proporciona una guía clara de lo que es y no es un comportamiento aceptable cuando el personal de BV trabaja con niños y adultos vulnerables o está en contacto con ellos. La guía representa un estándar de comportamiento que esperamos que nuestro personal aplique dentro y fuera del trabajo y que también use como guía al observar a los socios y las comunidades.

5.1 Cuando se trabaja con niños

Usted debe:

- Proporcionar un entorno propicio para el desarrollo personal, físico, social, emocional, moral e intelectual de los niños.
- Aliente y respete las opiniones y opiniones de los niños.
- Sea inclusivo e involucre a todos los niños sin selección o exclusión por motivos de género, discapacidad, etnia, religión o cualquier otra condición.
- Sea consciente del potencial de abuso entre compañeros (p. ej., niños que intimidan, discriminan, victimizan o abusan de los niños).
- Desarrollar medidas/supervisión especiales para proteger a los niños más pequeños y especialmente vulnerables del abuso entre compañeros y adultos.

- Sea consciente de las situaciones de alto riesgo entre compañeros (p. ej., la mezcla sin supervisión de niños mayores y menores y las posibilidades de discriminación contra los menores).
- Desarrollar reglas claras para abordar cuestiones específicas de seguridad física en relación con el entorno físico local de un proyecto (p. ej., para proyectos basados cerca del agua).
- Evite ponerse en una posición comprometida o vulnerable cuando se reúna con niños (por ejemplo, estar solo con un niño en cualquier circunstancia que pueda ser cuestionada por otros).
- Reúnase con un niño en un lugar público central siempre que sea posible.
- Informe de inmediato las circunstancias de cualquier situación que ocurra y que pueda estar sujeta a una interpretación errónea al comité de protección y presentación de informes de Blue Ventures.
- Reporte sospechas o presuntos abusos al comité de salvaguarda y reporte de Blue Ventures.

Usted no debe:

- Golpear o agredir físicamente a un niño.
- Use un lenguaje que abusará mental o emocionalmente de cualquier niño.
- Actuar de cualquier manera que intente avergonzar, avergonzar, humillar o degradar a un niño.
- Mostrar discriminación de raza, cultura, edad, género, discapacidad, religión, sexualidad, ideología política o cualquier otra condición.
- Invitar a un niño no acompañado a su casa
- Descanse o duerma cerca de niños sin supervisión.
- Besar, abrazar, acariciar, frotar o tocar a un niño de una manera inapropiada o culturalmente insensible.
- Hacer cosas de carácter personal que un niño podría hacer por sí mismo, como vestirse, bañarse y arreglarse.
- Aliente cualquier enamoramiento de un niño.

- Inicie el contacto físico (p. ej., tomarse de la mano) a menos que lo inicie el niño.
- Sugerir conductas o relaciones inapropiadas de cualquier tipo.
- Permita que los niños participen en comportamientos sexualmente provocativos entre ellos.
- Hágase a un lado cuando vea acciones inapropiadas infligidas por niños a otros niños porque es frecuente y común.

5.2 Contacto con niños no acompañados

El personal de Blue Ventures debe tratar de evitar situaciones en las que estén solos con niños, especialmente en cualquier lugar donde sea poco probable que los vean o los escuchen. Esto es tanto para protegerlos de sospechas como para proteger al niño.

Si un adulto no puede evitar estar a solas con un niño, debe tomar precauciones prudentes, por ejemplo;

- intente mudarse con el niño a un lugar donde haya otras personas;
- evitar el contacto físico innecesario;
- si tienen que tocar al niño, asegúrese de obtener su consentimiento de antemano y trate de no ser demasiado familiar.

5.3 Comunicaciones sobre niños y adultos vulnerables

Todas las publicaciones, comunicaciones y el sitio web de Blue Ventures que incluyan imágenes y texto relacionado con niños y adultos vulnerables no contendrán lo siguiente:

- Texto y/o imágenes manipuladas o sensacionalistas
- Lenguaje discriminatorio y/o degradante
- Imágenes en las que los niños están vestidos de manera inapropiada
- Información que podría usarse para identificar la ubicación del niño y ponerlo en riesgo. Las fotos de los niños que se incluirán en el sitio web o en cualquiera de nuestras publicaciones o comunicaciones deben tomarse con el permiso verbal de los padres. Además, toda la información relacionada con los niños está limitada a aquellos miembros del personal que necesitan saber y será tratada de manera confidencial.

Todas las personas sujetas a esta política se comprometen a usar la tecnología de manera adecuada y nunca acceder

ni difundir material de explotación infantil a través de ningún medio, incluidas las redes sociales.

5.4 Cuando se trabaja con adultos vulnerables

Usted debe:

- Ser respetuoso y profesional.
- Escucha, comunica
- Usa el sentido común; ser cariñoso, atento y consciente
- Actuar de manera adecuada
- Ser comprensivo con sus necesidades.
- Sea consciente de su responsabilidad
- Estar al tanto de la política y los procedimientos.
- Conozca los contactos apropiados y actúe apropiadamente
- Sea responsable: informe y apoye
- Revisar y actualizar constantemente a todas las partes: alimentar positivamente las políticas/procedimientos

Usted no debe:

- tratar como niños
- Se agresivo
- restringir físicamente
- Hacer cualquier cosa de naturaleza personal que puedan hacer por sí mismos.
- Reforzar las emociones/comportamientos negativos
- Participar en un comportamiento inapropiado
- Colóquese en una posición vulnerable

6. Idoneidad del personal que trabaja con niños y adultos vulnerables

Blue Ventures no empleará a nadie que haya sido identificado como un riesgo inaceptable para los niños.

Los gerentes que contraten personal o manejen voluntarios que trabajen directamente con niños recibirán una guía clara sobre el reclutamiento y la investigación adecuados para respaldar la política de protección de BV.

Al unirse a BV, todos recibirán una copia de la Política de Protección para Niños y Adultos Vulnerables de Blue Ventures, en el idioma apropiado, y deben aceptar una declaración reconociendo que aceptan cumplir con la política, consulte el Apéndice A.

Algunos miembros del personal y voluntarios trabajan y/o se comunican directamente con los niños. A veces pueden ser los únicos responsables de grupos de niños.

Este personal y voluntarios:

- Están obligados a asegurarse de que los niños con los que trabajan y sus padres o tutores conozcan el documento de política de protección de BV.
- Estarán sujetos a investigación y evaluación adicionales de su idoneidad para trabajar con niños. La autorización será una condición de empleo.
- Cuando los sistemas formales de investigación no estén disponibles, esto implicará solicitar información de fuentes confiables dentro de la comunidad local y referencias detalladas de empleadores anteriores. Es posible que también se requiera que el personal y los voluntarios proporcionen a BV información adicional sobre sus antecedentes. Esta información será tratada con estricta confidencialidad y no será utilizada para ningún otro fin.

7. Plantear inquietudes e informar

Cada miembro del personal tiene el deber de divulgar de inmediato todos los cargos, condenas u otros resultados de un delito relacionado con la explotación y el abuso infantil, incluidos los previstos en la ley tradicional, ocurrido antes o durante la asociación del empleado con Blue Ventures.

También es responsabilidad de todos informar cualquier riesgo o irregularidad potencial o real.

Debe comunicar sus inquietudes al Comité de protección y presentación de informes (report@blueventures.org) utilizando el formulario que se proporciona aquí. Si no tiene

acceso a correo electrónico e Internet, puede enviar un mensaje al comité por SMS o WhatsApp al **+44 07950 182475**

Los detalles completos del procedimiento de denuncia de Blue Ventures se pueden encontrar en el documento

[Blue Ventures Whistleblowing and Reporting Procedure Abril 2022](#)

8. Consecuencias del incumplimiento de la política de protección

Si hay un informe o denuncia de incumplimiento de la política de protección, se iniciará una investigación realizada por el Comité de Salvaguardia y Denuncia. Durante la investigación, la persona en cuestión puede ser suspendida de toda actividad y asociación con BV en espera del informe del comité y el resultado de la investigación. El personal seguirá recibiendo el pago completo durante este tiempo, de acuerdo con nuestros procedimientos disciplinarios y de quejas.

También cabe señalar que la falta de comunicación de un incumplimiento de la política de protección y las violaciones de la confidencialidad en el proceso serán objeto de investigación y se podrán seguir procedimientos disciplinarios.

Tras la investigación, si sale a la luz que alguien relacionado con BV ha contravenido la política de protección, ya sea dentro o fuera del contexto del trabajo de BV, o infringe gravemente los derechos de los niños o adultos vulnerables, o de naturaleza criminal, BV tomará medidas inmediatas . acción disciplinaria y cualquier otra acción que sea adecuada a las circunstancias . Esto puede incluir el despido inmediato, la terminación del empleo o contrato o la terminación de la relación del individuo con BV. Dependiendo de la naturaleza, las circunstancias y la ubicación del caso, BV también considerará involucrar a las autoridades, las agencias nacionales y locales de protección/bienestar infantil pertinentes y la policía.

Blue Venture se compromete a evaluar y minimizar cualquier riesgo identificado para los niños en su programa y se reserva el derecho de retirar personal de cualquier programa si se determina que representa un riesgo para la seguridad o el bienestar de los niños.